

En El Ejido, siendo las 11:00 horas del día 7 de septiembre de 2023, se reúne en sesión ordinaria, de forma presencial, su Consejo Escolar Municipal con la presencia y ausencia de los siguientes miembros:

- Asistentes:
- D. Francisco Góngora Cara (Presidente)
 - Dª J. Javier Rodríguez Rodríguez (Concejal)
 - D. Pedro Lozano Mercado (Secretario)
 - D. Domingo Pérez (Área de Educación Ayuntamiento)
 - D. Blas J. López Lupión (Representante Administración. Director CEIP)
 - Dª Susana Castillo Mena (Representante Administración. Directora CEP)
 - D. Magdalena Sanchez Nieto. (Representante Administración. Directora CEIP)
 - Dª Purificación Valdivia Fernández (Representante Centro Concertado)
 - Dª Raquel Morales Velasco (CCOO)
 - D. Julio Gutiérrez Fernández (ANPE)
 - D. Francisco Julio Fuentes Gómez (Docentes por la Pública)
 - Dª Aurora Amador (Subalterna. CEIP)
 - D. Miguel Vera Sibajas (FAPACE)
 - Dª Maika Tarifa Pérez (FAPACE)

- Invitados:
- D. Miguel Ángel López Ponce (Director CDP SEK)
 - Representantes de los grupos políticos de PSOE y VOX
 - Marco Muñoz Román (Jefe Policía Local)
 - Francisco García (Obras Públicas del Ayuntamiento)
 - Mª Jesús Maldonado (Obras Públicas del Ayuntamiento)

- Ausentes:
- Dª Lucía Vázquez Sáez (Alumnado)
 - D. Manuel López Cegarra (CSIF)
 - D. Manuel Pérez Vicente (FETE-UGT)
 - D. José Andrés Ruiz Reinoso (USTEA)
 - Dª. Andrea Tortosa Valverde (Alumnado)
 - Dª. Julia Casasola Stones (Alumnado)

- Orden del día:
1. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
 2. Presentación del Concejal Delegado de Educación, Juventud y Participación Ciudadana.
 3. Aprobación del calendario escolar de aplicación en el municipio de El Ejido para el curso 23/24
 4. Información por parte de la Policía Local del plan de cruces escolares 23/24
 5. Información sobre la puesta a punto de los centros para el inicio del curso escolar.
 6. Comunicación del protocolo de limpieza en los centros de infantil y primaria sujetos a la competencia municipal en el curso 23/24.
 7. Información sobre el Proyecto Educaciudad.
 8. Dación de cuentas de las solicitudes planteadas en el pasado Consejo de 29/03/2023.
 9. Ruegos y preguntas

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkFBNTc5NDAwQjlxNTQ4N0Y2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/4
LOZANO MERCADO, PEDRO Coord. 6H, 4E N°.Ref: 0044130			22/02/2024 11:56:26
			

FIRMADO POR	FRANCISCO GONGORA CARA		22/02/2024 13:26:40	PÁGINA 1/4
VERIFICACIÓN	PFIRM3C9EC4TGWJ3CRPK4E8A3S7F2		https://sede.elejido.es/etramita	
				

Desarrollo del mismo:

1. El Secretario, D Pedro Lozano, realiza la lectura del acta de la sesión anterior celebrada el pasado 29 de marzo de 2023. Al no existir objeción alguna, queda aprobada por la unanimidad de los presentes.
2. D. José Javier Rodríguez Rodríguez se presenta como nuevo Concejal Delegado de Educación, Juventud y Participación Ciudadana del municipio de El Ejido. Muestra su compromiso con la comunidad educativa y se pone a disposición de la misma.
3. Continúa el secretario realizando la lectura de parte de la Resolución que establece el calendario escolar para la provincia de Almería para el curso 2023/2024; en concreto los puntos 25 y 26.
D. Francisco Góngora, alcalde, informa que el lunes 22 de abril de 2024 ha sido designado como fiesta local en el municipio, estando éste comprendido dentro de los días lectivos del Calendario Escolar.
Por consiguiente, siguiendo lo estipulado en las instrucciones citadas, se somete a votación los días no lectivos que podrían sustituir al de la fecha indicada, con el siguiente resultado:
 - 13 octubre de 2023: 0 votos.
 - 7 diciembre de 2023: 0 votos.
 - 22 diciembre de 2023: 11 votos
 - 29 febrero de 2024: 0 votos
 - 1 marzo de 2024: 0 votos.
 - 1 abril de 2024: 0 votos
 - Abstenciones: 0.Por lo tanto, queda aprobado por unanimidad que sea el 22 de diciembre de 2023 la fecha que sustituya a la fiesta local del 22 de abril de 2024.
Se remitirá el resultado de esta votación a la delegación provincial de desarrollo educativo y formación profesional.
4. D. Francisco Góngora, alcalde, presenta a D.Marco Muñoz, Jefe de la Policía Local, para que exponga el informe sobre los cruces escolares. Enumera las zonas vigiladas en las que participan Protección Civil y Policía Local : Avenida Príncipes de España, inmediaciones de los colegios Laimún, Santa María del Águila, San Ignacio de Loyola, Almería, Miguel Servet y Cia Vieja. De igual forma, la Policía Nacional realiza vigilancia durante los recreos y salidas de los IES Fuentenueva y Murgi, Santa María del Águila y Santo Domingo.
Por otro lado, informa que el nuevo Sistema de Videovigilancia, en su primera fase, contempla la instalación de cámaras de vigilancia en tres centros educativos, los colegios Cia Vieja, Mirasierra y San Agustín.
5. De nuevo, el alcalde toma la palabra para presentar a los técnicos del área de Obras Públicas que informarán sobre la puesta a punto de los colegios en el inicio del curso escolar. Se exponen los principales trabajos realizados que consisten en limpieza de cristales, jardinería y entorno, tratamientos de desinfección y desratización, podas, pintura de zonas más afectadas, abrillantado de suelos, mantenimiento ascensores y grupos eléctricos y revisiones periódicas oficiales de instalaciones.
En este punto, Dª Susana Castillo pregunta si se han enviado al ayuntamiento los informes de riesgos laborales de determinados centros.
6. D. Francisco García, arquitecto del ayuntamiento, expone a continuación el protocolo de limpieza de los centros de infantil y primaria del municipio en el curso 23/24. El servicio extraordinario se implantó durante la pandemia de COVID 19 y se ha mantenido desde entonces. Las horas destinadas este curso a la limpieza extraordinaria, de servicios y aseos principalmente, es de 38 horas.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkFBNTc5NDAwQjlxNTQ4N0Y2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/4
LOZANO MERCADO, PEDRO	Coord. 6H, 4E N°.Ref: 0044130		22/02/2024 11:56:26
			

FIRMADO POR	FRANCISCO GONGORA CARA	22/02/2024 13:26:40	PÁGINA 2/4
VERIFICACIÓN	PFIRM3C9EC4TGWVJ3CRPK4E8A3S7F2	https://sede.elejido.es/etramita	
			

7. D. José Javier Rodríguez, concejal, informa a los presentes sobre el Proyecto Educaciudad. Se trata de un proyecto de la Junta de Andalucía que dota a diez municipios andaluces de 8.000 euros. Para ello, estos municipios deben comprometerse en la realización de actuaciones relacionadas con la sostenibilidad y la educación ambiental durante cuatro años. Dichas actuaciones ya se están llevando a cabo en nuestro municipio.
8. Continúa el concejal exponiendo las gestiones realizadas en relación a las propuestas surgidas en la anterior sesión del Consejo Escolar Municipal:
- o IES Santo Domingo, no se ha instalado el paso de peatones solicitado por la existencia de otros que ya lo están.
 - o Señalización y resalto en calle Alcira, se ha autorizado la instalación de señalización vertical.
 - o En cuanto a la información, según la cual, el autobús urbano procedente de Almerimar llega con retraso a la parada junto al IES Santo Domingo; el área de obras públicas hizo un escrito a la empresa y analizó el servicio a través de la aplicación informática "Sitúame". Se ha calculado un escaso 0.038% de retrasos, debidos al tráfico.
9. Ruegos y Preguntas

D. Blas J. López, director de CEIP, pregunta por las reformas en dos centros educativos.. El jefe del área de Educación, D. Domingo Pérez, le responde que la prioridad es el plan de actuación ya presupuestado.

D. Francisco Góngora, alcalde, anuncia una próxima reunión con la Consejera de Educación para definir los nuevos planes de actuación y la finalización de los ya definidos. Actualmente las localidades que cuentan con más necesidades por el retraso en las actuaciones son Santa María del Águila y Almerimar.

D. Miguel Vera, representante de las AMPAs y FAPACE, interviene para realizar las siguientes solicitudes:

- Se solicita adecuar las zonas escolares con contenedores de reciclaje, bancos, papeleras y mejorando la limpieza en los alrededores de los centros educativos. Todo esto en apoyo a los programas de medioambiente que se llevan a cabo en los centros educativos.
- Reclaman dotar a los centros con sistemas de aparcamiento de bicicletas y patinetes, así como garantizar la seguridad creando caminos escolares, facilitando así la movilidad infantil y familiar.
- Se pide al ayuntamiento exigir a la Junta que cumpla con la ley de bioclimatización de los centros aprobada hace tres años. Mientras tanto el Ayuntamiento debería garantizar la sombra en los espacios educativos.
- Queremos hacer constar el enfado de las familias cuyas hijas e hijos han recibido amonestaciones y denuncias por jugar en el parque. Queremos niñas, niños y adolescentes alejados de las pantallas y del sedentarismo por lo que el municipio debería ser amigo y defensor de la infancia y retirar las prohibiciones de los parques municipales (prohibido jugar a la pelota o montar en bicicleta o patín).

La representante de VOX en el ayuntamiento pregunta por la construcción del nuevo centro de primaria en Almerimar y la instalación de aulas prefabricadas en el mismo.

En relación a esto último, el alcalde informa que se ha contactado con la delegación de educación en Almería para que la instalación de las aulas se hiciera con la máxima diligencia. Ya se han colocado y solo falta la limpieza interior de las mismas. Se trabajará el fin de semana para que las aulas estén en perfecto funcionamiento el lunes 11 de septiembre. El motivo del retraso es responsabilidad de la empresa instaladora. En cuanto a las obras, está previsto que estén concluidas para el inicio del próximo curso.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkFBNTc5NDAwQjlxNTQ4N0Y2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 3/4
LOZANO MERCADO, PEDRO Coord. 6H, 4E N°.Ref: 0044130			22/02/2024 11:56:26
			

FIRMADO POR	FRANCISCO GONGORA CARA		22/02/2024 13:26:40	PÁGINA 3/4
VERIFICACIÓN	PFIRM3C9EC4TGWVJ3CRPK4E8A3S7F2		https://sede.elejido.es/etramita	
				

Interviene la representante del PSOE en el ayuntamiento para preguntar sobre la forma en que se hará llegar a los centros educativos la información sobre el proyecto “Avanza en conciliación” de Servicios Sociales. Domi

Responde D. Domingo Pérez, jefe del Área de Educación, informando que ese dato lo conoce el área de Servicios Sociales. Se compromete a recabarla y compartirla con los miembros del Consejo Escolar Municipal.

Sin más asuntos que tratar, siendo las doce horas y veinte minutos, se levanta la sesión de la que doy fe como secretario con el visto bueno del presidente.

VºBº Presidente

El Secretario

Dª Francisco Góngora Cara

D. Pedro Lozano Mercado

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkFBNTc5NDAwQjlxNTQ4N0Y2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 4/4
LOZANO MERCADO, PEDRO	Coord. 6H, 4E N°.Ref: 0044130		22/02/2024 11:56:26
			

FIRMADO POR	FRANCISCO GONGORA CARA	22/02/2024 13:26:40	PÁGINA 4/4
VERIFICACIÓN	PFIRM3C9EC4TGWVJ3CRPK4E8A3S7F2	https://sede.elejido.es/etramita	
			